

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Tercero.—Elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que acrediten, con cinco días de antelación a su celebración, la propiedad o titularidad jurídica de las mismas, de conformidad con lo previsto en la Ley.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.588.

## HIERROS PÉREZ VEGA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Pinto (Madrid), calle Cormoranes s/n, nave 10, polígono industrial «La Estación», el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tiene derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pinto (Madrid), 28 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—29.559.

## HIERROS Y TUBOS ESPAÑA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Humanes de Madrid (Madrid), carretera Fuenlabrada-Moraleja de Enmedio, kilómetro 2,700, polígono industrial «Martín Vicioso», nave 2, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pinto (Madrid), 28 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—29.552.

## HOTELERA PADRÓN, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad «Hotelería Padrón, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en el «Kempinski Resort Hotel», C.N. 340, kilómetro 159, Estepona (Málaga), el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación del informe sobre la gestión social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.—Reelección de KPMG Auditores como Auditores de la sociedad para el año 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Igualmente, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de «Hotelería Padrón, Sociedad Anónima» a Junta general extraordinaria, que se celebrará igualmente en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad. Informe de los Administradores sobre la marcha y evolución de la compañía. Toma de decisiones.

Segundo.—Informe sobre la ejecución del acuerdo de ampliación de capital adoptado por la sociedad con fecha diciembre de 2000. Toma de decisiones.

Tercero.—Provisión de las vacantes existentes en el Consejo de Administración. Elección de miembros del Consejo de Administración para cubrir dichas vacantes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o bien obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación, así como solicitar los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos tratados en el orden del día.

Estepona, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, André Gillioz.—30.566.

## HUSSMANN IBÉRICA, S. L.

### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### KOXKA C.E., S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales ordinarias y universales de accionistas de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas el 28 de mayo de 2001, aprobaron por unanimidad la fusión de todas ellas sobre la base de los Balances de 31 de diciembre de 2000, también aprobados por las Juntas, mediante absorción por la sociedad «Hussmann Ibérica, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), de la sociedad «Koxka C. E., Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), que se

disuelve sin liquidación, y de conformidad con el proyecto de fusión presentado en el Registro Mercantil de Navarra, y cuyo depósito tuvo lugar el 26 de abril de 2001.

La operación de fusión se ha realizado en los términos establecidos en el artículo 250 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, al ser la entidad absorbente titular del 100 por 100 de las acciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, a tenor de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de todas las sociedades de obtener y examinar el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona (Navarra), 28 de mayo de 2001.—Los Administradores de las sociedades.—30.346.

1.ª 11-6-2001

## HUTESA AGROALIMENTARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Fuente de Piedra, 30 de mayo de 2001.—El Consejero delegado.—29.366.

## IBÉRICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y ARRENDATICIA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de la entidad «Ibérica de Gestión Inmobiliaria y Arrendaticia, Sociedad Limitada», se convoca a los socios a la reunión de la Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social de la compañía, el próximo día 30 de junio de 2001, a las dieciséis horas, para debatir sobre los acuerdos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la distribución de resultados y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales al objeto de modificar la forma de convocatoria de la Junta general de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria cualquier socio tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Granada, 31 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados de la sociedad.—30.607.